

**Informe de
Austeridad de Gasto
Vigencia 2025
Semestre I**



INTRODUCCIÓN

La austeridad del Gasto es orientar acciones hacia el ahorro y la eficiencia, limitando el gasto a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de sus funciones. Esto incluye evitar adquisiciones no requeridas por la Entidad, reducir costos administrativos y promover prácticas de gestión sostenible.

El FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES – FONCEP, atendiendo a su naturaleza jurídica y actividad misional, definió al inicio de la vigencia 2025, el plan de austeridad. En virtud de lo anterior y de lo establecido en el Decreto 062 de 2024, la Entidad realizó la selección de los gastos elegibles detallados por rubros de adquisición de bienes y servicios, que permitan generar un ahorro a lo largo de la vigencia, y que a su vez sean medibles y sirvan de línea base para desarrollar el plan y los indicadores de austeridad y cumplimiento, con el cual, la Entidad hará seguimiento y análisis de manera semestral a los ahorros generados por la aplicación de las políticas y estrategias de austeridad implementadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa SDH-000002 de 2025 y el Decreto Distrital 062 de 2024, este Plan de Austeridad se integra al Plan de Acción Institucional (PAI) y busca alcanzar las metas de ahorro establecidas:

- 1% de ahorro en el agregado de adquisición de bienes y servicios del presupuesto de gastos de funcionamiento.
- 5% de ahorro en proyectos que incluyan productos de fortalecimiento institucional dentro del presupuesto de inversión.

Estas metas se adoptan como referentes para orientar las acciones institucionales y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos.

DEFINICIONES	
Austeridad:	En términos generales hace referencia a una política económica basada en la reducción de gasto público y el aumento de la presión fiscal sobre los contribuyentes. Para el caso puntual de la entidad se refiere a las políticas internas para mantener y/o disminuir los gastos de manera inteligente, de tal forma que no afecten el funcionamiento de la entidad y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa mediante la definición e implementación de políticas y medidas restrictivas. Implica orientar acciones hacia el ahorro y la eficiencia, limitando el gasto a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de sus funciones

Austeridad en el gasto	Es una política económica que busca racionalizar el uso de los recursos públicos aplicando criterios de eficiencia, eficacia y economía, con observancia de los principios de planeación, coordinación, objetividad, orientación a resultados, transparencia, legalidad, autocontrol y austeridad.
Buenas Prácticas Ambientales:	Actividades que implican un cambio de cultura en las rutinas diarias, promoviendo el uso razonable de los recursos públicos y ambientales derivados de la gestión a cargo de la entidad.
Cero Papel:	Iniciativa en la administración pública que está relacionada con la reducción y uso eficiente del consumo de papel mediante la formación de nuevos hábitos en los servidores públicos con ayuda de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Efectividad:	Es la capacidad de conseguir el efecto deseado en lo que se realiza teniendo en cuenta los recursos y el tiempo establecido para esto.
Eficiencia:	La eficiencia busca evaluar el manejo de los recursos para orientados al cumplimiento de metas con los mejores resultados aplicando el principio de economía; en otras palabras, se busca determinar si los bienes y servicios adquiridos por la Entidad se obtienen al mejor costo encontrándose estos en las mismas condiciones de calidad.
Meta:	La meta de ahorro anual establecida para el plan de austeridad y transparencia del gasto público es del 0,4% del promedio de la meta definida para los gastos elegibles
Optimizar:	Busca mejorar el estado actual de una actividad, proceso o elemento para obtener resultados superiores al estado anterior. Principio de Economía: Hace referencia a que todas las actuaciones derivadas de la actividad administrativa de una Entidad, se realicen de forma eficiente y buscando los mejores resultados en el menor tiempo posible, con la menor cantidad de recursos y los menores costos.
Racionalizar:	Conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado y con el menor costo posible. Recursos públicos: Son todos los ingresos (dineros) que reciben las entidades públicas.
Transparencia:	Principio de la administración pública, que propende por la democratización y libertad de acceso a la información y la inclusión ciudadana. Son los valores éticos que deben regir las actuaciones los servidores públicos, implica gobernar expuesto y a modo de vitrina, al escrutinio público. La transparencia en las administraciones públicas se refiere a la apertura y accesibilidad de la información relevante para los ciudadanos, permitiéndoles comprender y evaluar las acciones y decisiones de sus representantes y/o gobernantes

Alcance

Este plan de austeridad es de carácter general y aplica para todas las dependencias y servidores públicos de la Entidad, en donde cada responsable del gasto realiza seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en la ejecución presupuestal de los rubros, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales contempladas en el mismo.

Políticas de Operación

1. Durante cada trimestre de la vigencia la Subdirección Financiera y Administrativa, enviará correo electrónico solicitando la información del plan de austeridad del gasto público a todas las dependencias involucradas.
2. Cada dependencia, de acuerdo con su competencia es responsable de realizar los reportes de información, seguimientos e informes relacionados con los lineamientos de austeridad en el gasto.
3. La Subdirección Financiera y Administrativa, es la responsable de la consolidación, análisis y envío del plan de austeridad del gasto público la entidad respectiva.
4. Las dependencias serán las responsables de aplicar las medidas de austeridad en el gasto público para cada uno de los gastos que tengan a su cargo.
5. Las dependencias deberán remitir la información requerida por la Subdirección Financiera y Administrativa de manera oportuna, es decir, dentro de los términos indicados por esta.
6. La Subdirección Financiera y Administrativa será la encargada de registrar este Plan en el formato en línea dispuesto por la Secretaría Distrital de Hacienda y deberá remitirlo formalmente junto con comunicación firmada por el representante legal, a más tardar el 15 de febrero de 2025, adjuntando los respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que soporten el ahorro estimado.
7. La entidad fomentará el uso de instrumentos de compra pública como acuerdos marco de precios, agregación de demanda y compras centralizadas, en articulación con la Agencia Colombia Compra Eficiente, con el fin de lograr economías de escala, mejorar la calidad de los bienes y servicios contratados y reducir el gasto.

En el marco del Decreto Distrital 062 de 2024 se establece uno o varios gastos elegibles y se hace control y seguimiento a todos los gastos de la entidad.

Objetivo

Propender por el desarrollo de estrategias que permitan un uso racional, eficiente y adecuado de los recursos que sean asignados a la entidad, fortaleciendo la aplicación de estrategias de austeridad que permitan a FONCEP dar cumplimiento a la normativa vigente aplicable. para dar cumplimiento a la normativa vigente

Una vez elaborado el Plan de Austeridad, el FONCEP formuló el indicador de cumplimiento del plan de austeridad y las métricas para gastos elegibles y no elegibles.

INDICADOR CUMPLIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD

El indicador Cumplimiento de Plan de Austeridad mide el porcentaje de ejecución presupuestal del gasto elegible (telefonía fija) y los gastos no elegibles (profesionales de apoyo a la gestión, horas extras, dominicales y festivos, viáticos y gastos de viaje, compensación por vacaciones, bono navideño, capacitación, bienestar, eventos y conmemoraciones, fondos educativos, vehículos oficiales, adquisición de vehículos y maquinaria, fotocopiado, multicopiado e impresión, caja menor, publicidad distrital, mantenimiento reparación de bienes inmuebles o muebles, suscripciones y servicios públicos), de acuerdo con la meta de ahorro en % definida o el crecimiento máximo en % definido por la Entidad en el plan de austeridad y lo reportado a la Secretaría Distrital de Hacienda - SDH, por lo tanto, su análisis será trimestral pero su reporte será alineado con los tiempos de respuesta del Decreto 62 de 2024, es decir, de manera semestral.

Es importante medir este indicador porque permite comparar la vigencia actual con la vigencia anterior y determinar el resultado del indicador de austeridad para cada gasto, permitiendo contar con una alerta oportuna para determinar si los gastos superan el valor de la vigencia anterior y aplicar las estrategias de austeridad para reducir en lo posible la ejecución presupuestal.

El indicador de austeridad se define como el porcentaje de ahorro que se obtiene en un período (t) con respecto a un período (t-1) y que concierne únicamente a los gastos elegibles definidos en el Plan de Austeridad.

MÉTRICA - GASTO ELEGIBLE TELEFONÍA

La métrica de austeridad para el gasto elegible (telefonía), esto incluye telefonía fija y móvil, calcula el valor total consumido para este gasto, y se encuentra relacionado en el decreto 062 de 2024 y fue definido dentro del plan de austeridad 2025 del FONCEP.

Esta métrica tiene como objetivo determinar la cantidad de recursos económicos que se han utilizado durante la vigencia, medido de manera trimestral para el gasto elegible mencionado anteriormente, con esta métrica se puede evidenciar el comportamiento del gasto elegible y determinar la aplicación de las políticas de austeridad para reducir el gasto.

➤ **Gasto Elegible -Telefonía fija:**

Estrategias:

- Mantener el consumo de telefonía fija tomando como línea base el promedio de los dos últimos años inmediatamente anteriores. La medición se hará en pesos sobre valores facturados
- No adquirir planes ni equipos de telefonía móvil

Acciones:

- La Oficina de Informática y Sistemas implementa y supervisa las restricciones en llamadas a destinos nacionales, internacionales y a celulares, asegurando el cumplimiento de las políticas de austeridad
- Solicitar descuentos anuales al proveedor de telefonía fija

MÉTRICA – GASTO NO ELEGIBLES

La métrica de austeridad para los gastos no elegibles (Reducción del gasto en CPS profesionales y de apoyo, horas extra dominicales y festivos, viáticos y gastos de viaje, compensación por vacaciones, bono navideño, capacitación, eventos y conmemoraciones, fondos educativos, combustible y mantenimiento de vehículos, fotocopiado, caja menor, multicopiado e impresión, publicidad distrital, suscripciones, servicios públicos) calcula el total del gasto global. Estos gastos no elegibles, se encuentran relacionados en el decreto 062 de 2024 y fueron definidos dentro del plan de austeridad 2025 del FONCEP.

Esta métrica tiene como objetivo determinar la cantidad global de recursos económicos que se han utilizado durante la vigencia, medido de manera trimestral para los gastos no elegibles mencionados anteriormente, con esta métrica se puede evidenciar el comportamiento del gasto global y determinar la aplicación de las políticas de austeridad para reducir el gasto.

➤ **Contratos de prestación de servicios y administración de personal**

Estrategias:

- La entidad se ajustará a las directrices de la Secretaría de Hacienda en cumplimiento del Decreto 062 de 2024. Para la vigencia 2025, la entidad generó un ahorro del 1% (que alcanza la suma de \$213.969.400) en el agredado de bienes y servicios, específicamente en el rubro de otros servicios profesionales y es así que se expidió el CDP 208 de 2025. Adicionalmente el crecimiento en el gasto en OPS se limitará al IPC, es decir el 5.20% respecto a lo ejecutado en el 2024 por este concepto. Además, para las vigencias siguientes se tiene proyectado como crecimiento máximo los supuestos para IPC proyectados por SDH.

Acciones:

- Mantener el indicador de austeridad con un crecimiento máximo según los supuestos para IPC proyectados por SDH de acuerdo al literal b, numeral 3 de la circular externa No. SHD - 000002 del 10 de enero 2025, mediante seguimiento mensual y reportar a la Secretaría de Hacienda su cumplimiento.

➤ **Horas extras, dominicales y festivos**

Estrategias:

- Las horas extras serán autorizadas con el aval de la persona a quien se preste el servicio -para atender asuntos reales e imprescindibles, esto es, en ningún caso de carácter permanente, cuyo valor reconocido no podrá exceder los topes establecidos por la Ley.

Acciones:

- Para el otorgamiento de horas extras se debe contar con la aprobación del servidor a quien se preste el servicio, quien certificará que efectivamente se trata de asuntos imprescindibles y por la dinámica de la prestación del servicio, sin que en ningún caso pueda superar el IPC.

➤ **Viáticos y Gastos de Viaje**

Estrategias:

- La entidad por medida de austeridad procurará no reconocer valor por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, salvo disposición normativa expresa que así lo exija.

Acciones:

- La entidad por medida de austeridad procurará no reconocer valor por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, salvo disposición normativa expresa que así lo exija

➤ **Compensación por Vacaciones**

Estrategias:

- La entidad no autorizará a servidores activos la compensación en dinero de vacaciones causadas.

Acciones:

- Programación de vacaciones y seguimiento al cumplimiento de este, procurando que los servidores salgan al disfrute de vacaciones causadas en las respectivas vigencias.

➤ **Bono Navideño**

Estrategias:

- El valor de los bonos es dado por el ajuste del IPC, adicional el bono para los hijos de los funcionarios se entregará conforme con lo estipulado en la norma Distrital (Acuerdo 062 de 2024), respetando las condiciones y montos máximos establecidos, sin afectar la calidad del beneficio.
- Definir el monto del bono para los funcionarios de acuerdo el plan de austeridad, garantizando que sea menor al valor otorgado el año pasado, sin comprometer el bienestar básico de los funcionarios.
- En lo posible, el bono para los funcionarios(as) y sus hijos(as) se entregará de forma virtual (en lugar de físico), mediante vales electrónicos o tarjetas prepagas; esto permitirá reducir gastos en impresión, logística y distribución, maximizando el uso del presupuesto disponible.

Acciones:

- El bono navideño para los hijos de los funcionarios se entregará conforme con lo estipulado en la norma Distrital (Acuerdo 062 de 2024), respetando las condiciones y montos máximos establecidos, sin afectar la calidad del beneficio y acorde con el presupuesto asignado para esos efectos.
- Definir el monto del bono para los funcionarios de acuerdo al plan de austeridad, garantizando que sea menor al valor otorgado el año pasado, sin comprometer el bienestar básico de los funcionarios.
- En lo posible, el bono para los funcionarios se entregará de forma virtual (en lugar de físico), mediante vales electrónicos o tarjetas prepagas; esto permitirá reducir gastos en impresión, logística y distribución, maximizando el uso del presupuesto disponible.

➤ **Capacitación**

Estrategias:

- Deberá responder a las necesidades de capacitación institucional previamente definidas, de acuerdo con las consultas a los servidores, el Plan Estratégico Institucional y atendiendo a los compromisos previstos en el Acuerdo Laboral con las organizaciones sindicales.

Acciones:

- Revisión de la oferta pública de capacitaciones, privilegiar el uso de las TICs para el desarrollo de capacitaciones virtuales con las entidades distritales y nacionales, apoyo de la caja de compensación y ARL, aprovechar el potencial y la formación técnica de los servidores para que sean agentes de formación institucional en la transferencia de conocimientos.
- Acompañamiento y articulación con áreas internas del FONCEP que han contribuido activamente en el desarrollo de las líneas temáticas mediante la identificación de necesidades formativas, apoyo en logística y participación como formadores o referentes técnicos.
- Divulgación de ofertas formativas complementarias externas ante la imposibilidad de cobertura interna en ciertas líneas temáticas.

- Estas acciones evidencian el compromiso institucional y operativo del área por garantizar el cumplimiento del PIC y su alineación con los objetivos estratégicos del FONCEP.

➤ **Bienestar**

Estrategias:

- Establecer alianzas con otras entidades para la ejecución de actividades que permitan reducir los costos
- Promover el desarrollo de actividades virtuales en espacios de la entidad o del Distrito que sean gratuitos o con costos reducidos.
- Realizar una planificación de actividades priorizadas para asegurar que las actividades respondan a las necesidades identificadas en el Plan de Bienestar.

Acciones:

- Consolidar actividades de bienestar en un solo evento masivo o en menor cantidad de días, lo que permitirá reducir costos asociados al desarrollo de estos.
- Implementar formularios electrónicos y plataformas online para inscripciones, registros y convocatorias, evitando el uso de materiales impresos y mejorando la eficiencia en la gestión de los participantes.
- Hacer que los eventos sean más breves y enfocados, eliminando actividades no esenciales y optimizando los tiempos de ejecución para reducir costos de organización.

➤ **Eventos y conmemoraciones**

Estrategias:

- El FONCEP no destinará recursos presupuestales para llevar a cabo eventos que impliquen fiestas, agasajos u otros por fuera de las actividades del Plan de Bienestar y del debido desarrollo de las funciones misionales, como por ejemplo las actividades para la ejecución de la Política de Atención al Pensionado, dirigidas a este grupo de valor y en consonancia con la misionalidad; así como la celebración

del Día Nacional de las Personas de la Tercera Edad y del Pensionado, enmarcado en la Ley 271 de 1996.

- Desde el área de Talento Humano se manejarán estrategias como:
- Establecer alianzas con otras entidades para la ejecución de actividades que permitan reducir los costos
- Promover el desarrollo de actividades virtuales, en espacios de la entidad o del distrito que sean gratuitos o con costos reducidos, evitando alquileres de lugares.
- Realizar una planificación de actividades bien definida y priorizada, para asegurar que las actividades más importantes reciban mayor presupuesto y que otras se realicen con un presupuesto mínimo.

Acciones:

- Las actividades que desarrolle el equipo de comunicaciones dirigidas a sus grupos de valor serán, principalmente, a partir de la gestión con otras entidades y se darán en cumplimiento de la Política de Atención al Pensionado y/o de la misionalidad institucional.
- El área de Talento Humano implementará acciones:
- Consolidar actividades de bienestar en un solo evento masivo o en menor cantidad de días, lo que permitirá compartir gastos en catering, logística, personal y otros.
- Implementar formularios electrónicos y plataformas online para inscripciones, registros y convocatorias, evitando el uso de materiales impresos y mejorando la eficiencia en la gestión de los participantes.
- Hacer que los eventos sean más breves y enfocados, eliminando actividades no esenciales y optimizando los tiempos de ejecución para reducir costos de organización.

➤ Vehículos

Estrategias:

- Optimizar el uso de vehículos y generar controles de seguimiento
- Registro y seguimiento al consumo de combustible
- Evaluar la pertinencia de contar con vehículos en alquiler "Prestación de Servicios de Transporte Terrestre"

- La medición se realizará por el valor del consumo de combustible y mantenimientos de los vehículos en el taller más un incremento máximo del IPC y tomando como línea base el promedio de consumo de los dos años inmediatamente anteriores

Acciones:

- La asignación y uso de vehículos oficiales o contratados mediante procesos de selección objetiva con cargo a recursos de la entidad estarán autorizados exclusivamente para servidores públicos del nivel directivo
- Realizar monitoreo a los vehículos a través del GPS
- Capacitación a conductores sobre manejo defensivo y ecoeficiente
- Instalación de dispositivos tipo Chip para seguimiento y control del consumo de combustible
- Asignar tope máximo de consumo de combustible por vehículo

➤ Fotocopiado, multicopiado e impresión

Estrategias:

- Mantener el consumo de los servicios de reprografía tomando como línea base el promedio de los dos últimos años más un incremento que no supere el IPC del anterior. La medición se hará en pesos.
- La medición se realizará por el valor del consumo de los servicios de reprografía más un incremento máximo del IPC y tomando como línea base el promedio de consumo de los dos años inmediatamente anteriores

Acciones:

- Atender las solicitudes de documentos y/o expedientes por medio de los documentos que ya se tienen digitalizados y en algunos casos cargados en el gestor documental.
- Orientar a los usuarios para que consulten los documentos digitales.
- Llevar control del servicio de reprografía por usuario a través de un software instalado para tal fin.

- Publicación de piezas de comunicación de temas de austeridad en el manejo del servicio de reprografía.
- Solicitar a la OIS mediante GLPI, la activación de clave para el uso de las impresoras de modo que cada usuario deba ingresarla para imprimir o realizar cualquier otra actividad.
- Preferir el envío de comunicaciones externas, por medio del servicio de Notificación Electrónica Certificada.
- Incluir acciones positivas dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA orientadas al buen uso de los recursos.

➤ **Publicidad Distrital**

Estrategias:

- El FONCEP no destina recursos ni celebra contratos de publicidad y/o propaganda personalizada. La estrategia de comunicaciones consiste en la divulgación oportuna de información de interés para los grupos de valor mediante el uso orgánico de los canales con los que cuenta la entidad: correo electrónico, sitio web y teléfono, por ejemplo.

Acciones:

- Preferir los canales digitales para divulgar información de interés con los grupos de valor institucionales, teniendo en cuenta que se trata de personas adultos mayores, en tanto los canales de preferencia serán correo electrónico, teléfono y sitio web.

➤ **Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)**

Estrategias:

- El FONCEP no destina recursos para las suscripciones a bases de datos electrónicas, periódicos o revistas especializadas.

Acciones:

- El equipo de comunicaciones se informa mediante el uso de medios confiables de información disponibles digitalmente y/o de manera gratuita.

➤ **Servicios públicos**

Estrategias:

- Cumplir con las metas propuestas en el PIGA formulado para el periodo 2024-2028 para los programas de agua y energía
- (La entidad no cuenta con servicio de gas domiciliario)
- Metas PIGA:
- AGUA_: Mantener durante el periodo de vigencia del PIGA un consumo promedio de agua que no supere el 5%, equivalente al registro en metros cúbicos en las sedes de FONCEP, tomando como línea base los 987 m3 promedio por periodo de facturación del año 2024.
- ENERGIA_: Mantener durante el periodo de vigencia del PIGA un consumo promedio de energía que no supere el 2%, equivalente al aumento registrado en Kw/h mes entre 2021 y 2024 en las sedes de FONCEP, tomando como línea base los 24999 Kw/h consumidos en promedio de los anteriores 4 años.

Acciones:

- Desarrollar actividades de sensibilización frente al uso adecuado de los servicios públicos, implementando acciones de concientización dirigidas a los colaboradores del FONCEP.
- Incluir acciones positivas dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA orientadas al uso adecuado de los recursos.
- Armonizar campañas de sensibilización en los programas y estrategias a desarrollar en el PIGA.
- Llevar registro del comportamiento mensual del consumo de agua y energía eléctrica.
- Implementar la instalación progresiva de sistemas ahorradores.

- Privilegiar el uso de lámparas ahorradores y sensores de movimiento para ahorrar energía.

➤ **Cajas menores**

Estrategias:

- Disminuir 0.5% el valor anual del presupuesto proyectado para la constitución de la caja menor en cada vigencia y controlar que los gastos a realizar tengan el carácter de imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables según lo establecido la normatividad vigente.

Acciones:

- Dentro de la proyección del presupuesto de la caja menor evaluar los gastos por cada rubro con el fin de establecer un presupuesto que se ajuste a las posibles necesidades que se encuentren enmarcadas dentro imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables.

1.

SERVICIOS DE PERSONAL

1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATOS DE FUNCIONAMIENTO

a) Acciones

- Mantener el indicador de austeridad con un crecimiento máximo según los supuestos para IPC proyectados por SDH de acuerdo al literal b, numeral 3 de la circular externa No. SHD - 000002 del 10 de enero 2025, mediante seguimiento mensual y reportar a la Secretaría de Hacienda su cumplimiento.
- Sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades.
- Contar con certificado de indisponibilidad en planta.
- Contar con certificado del PAA vigente

b) Indicador de austeridad

Tabla No.1. Resultados indicador de austeridad

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (Contratos de Funcionamiento) 2025 vs 2024	
Objetivo	Mantener el indicador de austeridad con un crecimiento máximo según los supuestos para IPC proyectados por SDH
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos (rubro) 2025}}{\text{Gastos (rubro) 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{3.664.094.524}{3.101.543.168}$
Indicador de Austeridad (IA)	18%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

- **CONTRATOS DE INVERSIÓN**

- **Reducción en el número de contratos de prestación de servicios:** Se ha implementado un control riguroso en la contratación externa, limitándola solo a casos donde no existe personal de planta con la capacidad requerida y contando con el debido certificado de indisponibilidad.
- **Control riguroso del gasto en giros asociados a los contratos:** Se ha realizado un seguimiento exhaustivo de los pagos, asegurando que se ajusten estrictamente a lo establecido en los contratos autorizados y al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigente

Tabla No.2. Resultados indicador de austeridad

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (Contratos de Inversión) 2025 vs 2024	
Objetivo	Mantener el indicador de austeridad con un crecimiento máximo según los supuestos para IPC proyectados por SDH
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{145.322.834}{569.758.828}$
Indicador de Austeridad (IA)	74%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

c) Resultado.

Tabla No.3. Comportamiento indicador de austeridad- Contratos de Prestación de Servicios Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Funcionamiento	5,2%	155	\$ 3.101.543.168	152	3.664.094.524	-18%
Inversión	5,2%	54	\$ 569.758.828	6	145.322.834	74%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

2. Horas extras, dominicales y festivos- Talento Humano

a) Acciones.

- Para el otorgamiento de horas extras se debe contar con la aprobación del servidor a quien se preste el servicio, quien certificará que efectivamente se trata de asuntos imprescindibles y por la dinámica de la prestación del servicio, sin que en ningún caso pueda superar el IPC.
- Verificar que solo se autoricen para nivel técnico y asistencial
- Validar que el valor no superar el 50% de la remuneración básica mensual
- Limitar la aprobación para laborar los días dominicales y festivos

b) Indicador de austeridad

Tabla No.4. Resultados indicador de austeridad

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO (Horas Extras) 2025 vs 2024	
Objetivo	Validar que el valor no superar el 50% de la remuneración básica mensual
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos (rubro) 2025}}{\text{Gastos (rubro) 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{20.466.325}{17.297.756}$
Indicador de Austeridad (IA)	18%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

c) Resultado.

Tabla No.5. Comportamiento indicador de austeridad (Horas Extras) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	-1%	846	\$ 17.297.576	1.032,5	\$ 20.466.325	-18%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

3. Viáticos y gastos de viaje

a) Acciones.

- La entidad por medida de austeridad procurará no reconocer valor por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, salvo disposición normativa expresa que así lo exija

b) Indicador de austeridad

Tabla No.6. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (Viáticos y gastos de viaje) 2025 vs 2024	
Objetivo	Procurar no reconocer valor por concepto de Viáticos y
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos (rubro) 2025}}{\text{Gastos (rubro) 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{3.732.823}{0}$
Indicador de Austeridad (IA)	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Nota: Para la vigencia 2024, no se autorización viáticos, por lo cual no hay referencia para realizar análisis comparativo

c) Resultado.

Tabla No.7. Comportamiento indicador de austeridad (Viáticos y gastos de viaje)
Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Gastos de viajes y viáticos	-1%	0	0	1	\$ 3.732.826	NA

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

4. Compensación por vacaciones

- a) Acciones.
 - Programación de vacaciones y seguimiento al cumplimiento de este, procurando que los servidores salgan al disfrute de vacaciones causadas en las respectivas vigencias.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.8. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (Compensación Vacaciones) 2025 vs 2024	
Objetivo	Programación de vacaciones y seguimiento al cumplimiento
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos (rubro) 2025}}{\text{Gastos (rubro) 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{0}{117.524.682}$
Indicador de Austeridad (IA)	100%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Nota: Durante el primer semestre de 2025, no se realizó compensación por vacaciones, por lo cual no hay referencia para realizar análisis comparativo

c) Resultado.

Tabla No.9. Comportamiento indicador de austeridad (Compensación Vacaciones) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Vacaciones pagadas	-1%	7	\$ 117.524.682	0	0	100%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

5. Bono navideño

a) Acciones.

- El bono navideño para los hijos de los funcionarios se entregará conforme con lo estipulado en la norma Distrital (Acuerdo 062 de 2024), respetando las condiciones y montos máximos establecidos, sin afectar la calidad del beneficio y acorde con el presupuesto asignado para esos efectos.
- Definir el monto del bono para los funcionarios de acuerdo el plan de austeridad, garantizando que sea menor al valor otorgado el año pasado, sin comprometer el bienestar básico de los funcionarios.
- En lo posible, el bono para los funcionarios se entregará de forma virtual (en lugar de físico), mediante vales electrónicos o tarjetas prepagas; esto permitirá reducir gastos en impresión, logística y distribución, maximizando el uso del presupuesto disponible.

** La entrega del bono navideño para hijos(as) de los(as) funcionarios(as) está programada para el mes de diciembre de 2025, por lo cual, a la fecha, no se registra ejecución. No obstante, se tiene previsto que dicha entrega se realice conforme a los lineamientos establecidos en el Acuerdo Distrital 062 de 2024 y en coherencia con las disposiciones del plan de austeridad institucional. Se garantizará el respeto a los topes establecidos, priorizando la entrega virtual mediante vales electrónicos o tarjetas prepagas, con el fin de optimizar recursos y reducir costos logísticos. Para la vigencia 2025 no se tiene contemplada la entrega de bonos navideños a los(as) funcionarios(as); en caso de definirse algún mecanismo alternativo de reconocimiento, este se ajustará al presupuesto disponible y a las directrices de austeridad. El monto del bono para hijos(as), en caso de aplicarse, será definido en su momento, teniendo como referente el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y las condiciones presupuestales vigentes, sin comprometer el bienestar básico del talento humano.

b) Indicador de austeridad

Tabla No. 10. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO (Bono Navideño) 2025 vs 2024	
Objetivo	Prestar servicios de apoyo a la Gestión en el desarrollo y ejecución de las actividades contenidas en el plan de bienestar social e incentivos del FONCEP para la vigencia 2025.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{0}{31.265.776}$
Indicador de Austeridad (IA)	100%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Nota: La entrega del bono navideño para hijos(as) de los(as) funcionarios(as) está programada para el mes de diciembre de 2025, por lo cual, a la fecha, no se registra ejecución.

c) Resultado.

Tabla No. 11. Comportamiento indicador de austeridad (Bono Navideño) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Número de actividades programadas	-5,20%	91	\$31.265.776	0	0	100%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

6. Capacitación

a) Acciones.

- Revisión de la oferta pública de capacitaciones, privilegiar el uso de las TICs para el desarrollo de capacitaciones virtuales con las entidades distritales y nacionales, apoyo de la caja de compensación y ARL, aprovechar el potencial y la formación técnica de los servidores para que sean agentes de formación institucional en la transferencia de conocimientos
- Acompañamiento y articulación con áreas internas del FONCEP que han contribuido activamente en el desarrollo de las líneas temáticas mediante la identificación de necesidades formativas, apoyo en logística y participación como formadores o referentes técnicos.
- Divulgación de ofertas formativas complementarias externas ante la imposibilidad de cobertura interna en ciertas líneas temáticas.
- Estas acciones evidencian el compromiso institucional y operativo del área por garantizar el cumplimiento del PIC y su alineación con los objetivos estratégicos del FONCEP.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.12. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO (Capacitación) 2025 vs 2024	
Objetivo	Prestar los servicios de capacitación a los servidores públicos del FONCEP, en desarrollo de los compromisos fijados en el Plan Institucional del Capacitación – PIC para la vigencia 2025.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{5.386.500}{4.760.700}$
Indicador de Austeridad (IA)	13%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

c) Resultado.

Tabla No.13. Comportamiento indicador de austeridad - (Capacitación) Vigencia 2025

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Número de actividades programadas	5,20%	2	\$ 4.760.700	1	\$5.386.500	-13%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

7. Bienestar

a) Acciones.

- Consolidar actividades de bienestar en un solo evento masivo o en menor cantidad de días, lo que permitirá reducir costos asociados al desarrollo de estos.
- Implementar formularios electrónicos y plataformas online para inscripciones, registros y convocatorias, evitando el uso de materiales impresos y mejorando la eficiencia en la gestión de los participantes.
- Hacer que los eventos sean más breves y enfocados, eliminando actividades no esenciales y optimizando los tiempos de ejecución para reducir costos de organización

* Durante el primer semestre de la vigencia, se han implementado efectivamente las acciones propuestas en el marco de las medidas de austeridad para el componente de bienestar institucional.

Las actividades se han concentrado en un solo evento de carácter masivo, lo cual ha permitido optimizar los costos asociados al desarrollo individual de cada actividad. Asimismo, en su mayoría, se han utilizado formularios electrónicos y plataformas online para los procesos de inscripción, registro y convocatoria, reduciendo el uso de materiales impresos y mejorando significativamente la eficiencia en la gestión de los participantes.

Adicionalmente, los eventos han sido organizados de manera más breve y focalizada, eliminando actividades no esenciales y optimizando los tiempos de ejecución, lo cual ha contribuido a la reducción de costos operativos sin afectar el alcance ni la calidad de las intervenciones.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.14. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (Bienestar) 2025 vs 2024	
Objetivo	Prestar servicios de apoyo a la Gestión en el desarrollo y ejecución de las actividades contenidas en el plan de bienestar social e incentivos del FONCEP para la vigencia 2025."
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{63.179.361}{0}$
Indicador de Austeridad (IA)	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

*Nota: El indicador no se puede medir, teniendo en cuenta que para la vigencia 2024 no se habían ejecutado actividades, toda vez que no se contaba con contrato vigente para el desarrollo de estas.

c) Resultado.

Tabla No.15. Comportamiento indicador de austeridad (Bienestar) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Número de actividades programadas	-5,20%	0	0	6	\$63.179.361	NA

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

8. Eventos y conmemoraciones

a) Acciones.

- Las actividades que desarrolle el equipo de comunicaciones dirigidas a sus grupos de valor serán, principalmente, a partir de la gestión con otras entidades y se darán en cumplimiento de la Política de Atención al Pensionado y/o de la misionalidad institucional.

El área de Talento Humano implementará acciones:

- Consolidar actividades de bienestar en un solo evento masivo o en menor cantidad de días, lo que permitirá compartir gastos en catering, logística, personal y otros.
- Implementar formularios electrónicos y plataformas online para inscripciones, registros y convocatorias, evitando el uso de materiales impresos y mejorando la eficiencia en la gestión de los participantes.
- Hacer que los eventos sean más breves y enfocados, eliminando actividades no esenciales y optimizando los tiempos de ejecución para reducir costos de organización

*En lo correspondiente a eventos y conmemoraciones, al 30 de junio de la vigencia se han desarrollado un total de siete (7) actividades, en reconocimiento de fechas significativas como el Día del Hombre, Día de la Mujer, Día de la Secretaria, Día del Conductor, celebraciones mensuales de cumpleaños, Día del Padre y Día de la Madre. Estas actividades se han llevado a cabo en cumplimiento de las acciones propuestas para garantizar austeridad del gasto, consolidando celebraciones en eventos conjuntos, lo que ha permitido compartir gastos asociados a catering, logística, personal de apoyo y demás recursos operativos.

Asimismo, se ha implementado el uso de formularios electrónicos y plataformas digitales para las convocatorias, inscripciones y registros, eliminando el uso de materiales impresos y optimizando la gestión de los participantes. Cabe destacar que algunas actividades se han organizado de manera interinstitucional con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), lo que ha permitido fortalecer alianzas y evitar costos adicionales, manteniendo el impacto y la participación de los(as) funcionarios(as).

b) Indicador de austeridad

Tabla No. 16. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (Eventos y Conmemoraciones) 2025 vs 2024	
Objetivo	Prestar servicios de apoyo a la Gestión en el desarrollo y ejecución de las actividades contenidas en el plan de bienestar social e incentivos del FONCEP para la vigencia 2025.”
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{2.632.824}{0}$
Indicador de Austeridad (IA)	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

*Nota: El indicador no se puede medir, teniendo en cuenta que para la vigencia 2024 no se habían ejecutado actividades, toda vez que no se contaba con contrato vigente para el desarrollo de estas.

c) Resultado.

Tabla No. 17. Comportamiento indicador de austeridad Eventos y Conmemoraciones -Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Número de actividades programadas	-5,20%	0	0	7	\$2.632.824	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

9. Fondos educativos

a) Acciones.

Actualmente, el FONCEP cuenta con una asignación presupuestal propia destinada a la ejecución de su Plan Institucional de Capacitación (PIC); no obstante, no dispone de recursos asignados específicamente para promover la capacitación formal de sus empleados públicos ni de sus hijos en el marco de los Programas de Bienestar e Incentivos a través del Fondo Educativo en Administración de Recursos para Capacitación Educativa de los Empleados Públicos del Distrito Capital – FRADEC, ni del Fondo Educativo del Distrito para hijos de empleados – FEDHE.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.18. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (Fondos Educativos) 2025 vs 2024	
Objetivo	Prestar servicios de apoyo a la Gestión en el desarrollo y ejecución de las actividades contenidas en el plan de bienestar social e incentivos del FONCEP para la vigencia 2025.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

c) Resultado.

Tabla No.19. Comportamiento indicador de austeridad (Fondos Educativos) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Fondos Educativos	0	0	0	0	0	0

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

2.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



2. Telefonía

a) Acciones.

- La Oficina de Informática y Sistemas implementa y supervisa las restricciones en llamadas a destinos nacionales, internacionales y a celulares, asegurando el cumplimiento de las políticas de austeridad.
- Se radicó PQR (2-2025-01063) solicitando estabilización del servicio y ajustes por falta de prestación.
- ETB reconoció fallas desde agosto de 2024 y aplicó compensaciones acumuladas por \$7.529.513,87 (IVA incluido) correspondientes a los periodos de agosto 2024 a Mayo 2025.
- Se emitieron facturas en valor \$0 para enero y marzo de 2025 como parte de las compensaciones.
- Se mantiene descuento del 15% sobre el valor básico del servicio (PQR 2-2024-1253).
- Se solicitó nota crédito por \$2.304.696,03 por compensaciones no reflejadas en facturas anteriores, según validación técnica de fallas atribuibles a ETB.
- Seguimiento constante a la facturación.
- **Se mantuvieron beneficios y controles adicionales:**
Durante el periodo se continuó recibiendo un 15% de descuento sobre el valor básico del servicio, se realizó seguimiento técnico al caso abierto (No. 20629154), y se implementaron acciones internas como el uso de líneas móviles alternas, monitoreo continuo de facturación y evaluación de medidas de contingencia.

El resultado del indicador evidencia un impacto positivo de las medidas de austeridad aplicadas en el rubro de telefonía fija, logrando una importante disminución del gasto sin afectar la continuidad del servicio.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.20. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (Telefonía) 2025 vs 2024	
Objetivo	Optimizar el uso de los servicios de telefonía fija y móvil, buscando la reducción de costos y el uso eficiente de los recursos asignados a comunicaciones.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{2.349.430}{7.624.610}$
Indicador de Austeridad (IA)	69%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

c) Resultado.

Tabla No.21. Comportamiento indicador de austeridad (Telefonía) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Telefonía Fija	-0,3%	30	\$7.624.610	30	\$2.349.430	69%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

A partir de las acciones mencionadas anteriormente se evidencia el siguiente análisis:

- **Reducción significativa en el gasto por telefonía fija:** Durante el primer semestre de 2025, el gasto en telefonía fija se redujo sustancialmente, pasando de \$7.624.610 en 2024 a \$2.349.430 en 2025, manteniéndose constante el número de giros (180). Este resultado representa una disminución del 69% en el gasto, evidenciando un cumplimiento ampliamente superior a la meta de austeridad establecida del 0,5%.

- **Impacto directo de las gestiones ante el proveedor ETB:**
La disminución del gasto está asociada a la gestión institucional mediante PQR radicadas ante ETB, que derivaron en compensaciones económicas por afectaciones técnicas desde agosto de 2024. Como resultado, las facturas de enero y marzo de 2025 fueron emitidas con valor cero (\$0) y se obtuvo una compensación acumulada de más de \$7 millones, incluidos descuentos y notas crédito.

3. Vehículos oficiales

a) Acciones.

- La asignación y uso de vehículos oficiales o contratados mediante procesos de selección objetiva con cargo a recursos de la entidad estarán autorizados exclusivamente para servidores públicos del nivel directivo
- Realizar monitoreo a los vehículos a través del GPS
- Capacitación a conductores sobre manejo defensivo y ecoeficiente
- Instalación de dispositivos tipo Chip para seguimiento y control del consumo de combustible
- Asignar tope máximo de consumo de combustible por vehículo

Mantenimiento Preventivo De Vehículos Arque Automotor

- Realizar de manera periódica los mantenimientos preventivos y correctivos, con el objetivo de revisar el correcto funcionamiento del parque automotor y de ser necesario realizar el cambio de las piezas que han sufrido desgaste normal atribuible al uso de los vehículos.
- Hacer seguimiento y control del mantenimiento preventivo según la ficha técnica de cada vehículo o cada 8.000 kilómetros.
- Mantener vigente el contrato de mantenimiento de los vehículos y/o garantizar que cuando no se haya suscrito el contrato exista una garantía que cubra los mantenimientos realizados durante este tiempo

Combustible

- Contar con mecanismos de control a través de la instalación de un chip o mecanismo similar en los vehículos oficiales que permita registrar el consumo diario de combustible en las estaciones autorizadas.
- Fijar un tope mensual de acuerdo con el tipo de combustible, el vehículo y los recorridos mensuales para cada vehículo en la plataforma dispuesta por el contratista.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.22. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (Vehículos (Combustible)) 2025 vs 2024	
Objetivo	Optimizar los costos asociados al uso y mantenimiento de los vehículos institucionales, mediante un uso eficiente del combustible, la programación adecuada de mantenimientos preventivos y la implementación de medidas de control y ahorro.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos (rubro) 2025}}{\text{Gastos (rubro) 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{8.109.872}{4.968.014}$
Indicador de Austeridad (IA)	63%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Tabla No.23. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (Vehículos (Mantenimiento)) 2025 vs 2024	
Objetivo	Optimizar los costos asociados al uso y mantenimiento de los vehículos institucionales, mediante un uso eficiente del combustible, la programación adecuada de mantenimientos preventivos y la implementación de medidas de control y ahorro.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos (rubro) 2025}}{\text{Gastos (rubro) 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{7.145.483}{3.145.200}$
Indicador de Austeridad (IA)	127%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

c) Resultado.

Tabla No.24. Comportamiento indicador de austeridad (Vehículos (Combustible y mantenimiento)) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Vehículos (Combustible)	-5,2%	345	\$4.968.014	569	\$8.109.872	-63%
Vehículos (Mantenimiento)	-5.2%	3	\$3.145.200	18	\$7.145.483	-127%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

A partir de las acciones mencionadas anteriormente se evidencia el siguiente análisis:

- Aumento en el consumo de combustible:**
 El valor asociado al combustible aumentó de \$4.968.014 en 2024 a \$8.109.872 en 2025, lo que representa un incremento del 63%. Esta variación está relacionada con el aumento en el número de giros realizados durante el primer semestre (de 345 en 2024 a 569 en 2025), lo que podría indicar un mayor uso operativo de los vehículos institucionales en el desarrollo de actividades misionales.
- Incremento en los costos de mantenimiento:**
 Los gastos de mantenimiento vehicular pasaron de \$3.145.200 en 2024 a \$7.145.483 en 2025, evidenciando un aumento del 127%. Este comportamiento se relaciona con una mayor ejecución del plan de mantenimiento preventivo, lo cual busca garantizar el óptimo estado mecánico de la flota institucional y evitar afectaciones mayores a futuro.
- Se mantiene la implementación de medidas de control:**
 Durante el periodo se continuó con la ejecución de estrategias orientadas a la eficiencia en el uso de los vehículos institucionales, tales como la instalación de chips de control, el uso de GPS para seguimiento, y la definición de topes mensuales

por vehículo. Estas acciones permiten mantener el monitoreo del consumo y la trazabilidad del gasto.

Aunque se presenta un aumento en los gastos de combustible y mantenimiento frente al mismo periodo del año anterior, las acciones implementadas evidencian un enfoque preventivo y de control que contribuye a la sostenibilidad del parque automotor institucional y a la eficiencia del gasto en el mediano plazo.

4. Fotocopiado, multicopiado e impresión

a) Acciones

- Atender las solicitudes de documentos y/o expedientes por medio de los documentos que ya se tienen digitalizados y en algunos casos cargados en el gestor documental.
- Orientar a los usuarios para que consulten los documentos digitales.
- Llevar control del servicio de reprografía por usuario a través de un software instalado para tal fin.
- Publicación de piezas de comunicación de temas de austeridad en el manejo del servicio de reprografía.
- Solicitar a la OIS mediante GLPI, la activación de clave para el uso de las impresoras de modo que cada usuario deba ingresarla para imprimir o realizar cualquier otra actividad.
- Preferir el envío de comunicaciones externas, por medio del servicio de Notificación Electrónica Certificada.
- Incluir acciones positivas dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA orientadas al buen uso de los recursos.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.25. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO ((Fotocopiado/ multicopiado) 2025 vs 2024	
Objetivo	Garantizar la disponibilidad de servicios de impresión, copia y digitalización para la entidad, promoviendo el uso eficiente de papel y recursos tecnológicos, en línea con las políticas institucionales de sostenibilidad y austeridad.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos (rubro) 2025}}{\text{Gastos (rubro) 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{1.862.728}{756.789}$
Indicador de Austeridad (IA)	146%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Tabla No.26. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (Impresión) 2025 vs 2024	
Objetivo	Garantizar la disponibilidad de servicios de impresión, copia y digitalización para la entidad, promoviendo el uso eficiente de papel y recursos tecnológicos, en línea con las políticas institucionales de sostenibilidad y austeridad.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{47.284.335}{27.564.383}$
Indicador de Austeridad (IA)	72%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

c) Resultado.

Tabla No.27. Comportamiento indicador de austeridad (Fotocopiado, multicopiado e impresión) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Impresión	-5.2%	131.887	\$27.564.383	182.565	\$47.284.335	-72%
Fotocopiado	-5.2%	3.621	\$756.789	7.192	\$1.862.728	-146%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

A partir de las acciones mencionadas anteriormente se evidencia el siguiente análisis:

- **Aumento en el gasto por servicios de impresión:**
Durante el primer semestre de 2025, el gasto en impresión aumentó de \$27.564.383 en 2024 a \$47.284.335, lo que representa un incremento del 72%. Este comportamiento se explica principalmente por:
 - El ingreso de contratistas en febrero, lo que incrementó considerablemente el volumen de impresiones.

- La conformación de expedientes físicos solicitados por entes externos para auditorías.
- El envío de comunicaciones físicas a Colpensiones, con anexos impresos de carácter obligatorio.
- Procesos internos de consulta de expedientes digitales que requirieron respaldo físico en varios casos.
- **Incremento en el gasto por servicios de fotocopiado:**
El rubro de fotocopiado también presentó un aumento significativo, pasando de \$756.789 a \$1.617.714, con un resultado del indicador de austeridad de 146%. Este aumento guarda relación directa con las mismas causas anteriores y refleja el esfuerzo adicional operativo que debió asumir la entidad durante el periodo.
- **Acciones de austeridad y control implementadas:**
Pese al aumento del gasto, se mantuvieron e intensificaron acciones orientadas a fomentar el uso eficiente del servicio, entre ellas:
 - Atención de solicitudes mediante documentos digitalizados o cargados en el gestor documental.
 - Orientación a los usuarios para consultar documentos digitales antes de solicitar impresión o copia.
 - Control del servicio de reprografía por usuario mediante software especializado.
 - Activación de clave por usuario para el uso de impresoras, solicitada a través de GLPI.
 - Publicación de piezas comunicacionales con mensajes de austeridad.
 - Promoción del uso de la Notificación Electrónica Certificada para reducir impresiones físicas.
 - Inclusión de acciones en el PIGA relacionadas con el uso racional del recurso.

Aunque los resultados del indicador reflejan un aumento en el gasto, esto responde a obligaciones operativas institucionales ineludibles y a requerimientos externos. No obstante, la entidad continúa fortaleciendo las estrategias de austeridad y control, manteniendo como objetivo la eficiencia y sostenibilidad en el uso del servicio de reprografía

5. Publicidad distrital

a) Acciones.

- Preferir los canales digitales para divulgar información de interés con los grupos de valor institucionales, teniendo en cuenta que se trata de personas adultos mayores, en tanto los canales de preferencia serán correo electrónico, teléfono y sitio webIndicador de austeridad
- La Entidad se abstendrá de celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos, etc.)

Tabla No.28. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (Publicidad Distrital) 2025 vs 2024	
Objetivo	Preferir los canales digitales para divulgar información de interés con los grupos de valor institucionales
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{0}{0}$
Indicador de Austeridad (IA)	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Nota: El Foncep , durante las vigencias 2024-2025, no ha celebrado contratos de publicidad

b) Resultado.

Tabla No.29. Comportamiento indicador de austeridad (Publicidad Distrital) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
0	0%	0	0	0	0	0

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

6. Mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles

a) Acciones

El FONCEP no destina recursos ni celebra contratos de mantenimiento o reparación de bienes inmuebles o muebles

7. Suscripciones

a) Acciones.

- El equipo de comunicaciones se informa mediante el uso de medios confiables de información disponibles digitalmente y/o de manera gratuita.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.30. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (Suscripciones) 2025 vs 2024	
Objetivo	Usar medios confiables de información disponibles digitalmente y/o de manera gratuita.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{0}{0}$
Indicador de Austeridad (IA)	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Nota: El Foncep , durante las vigencias 2024-2025, no ha celebrado contratos de publicidad

c) Resultado.

Tabla No.31. Comportamiento indicador de austeridad (Suscripciones) Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Suscripción física y electrónica	5.20%	0	0	0	0	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

8. Servicios públicos

a) Acciones

- Desarrollar actividades de sensibilización frente al uso adecuado de los servicios públicos, implementando acciones de concientización dirigidas a los colaboradores del FONCEP.
- Incluir acciones positivas dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA orientadas al uso adecuado de los recursos.
- Armonizar campañas de sensibilización en los programas y estrategias a desarrollar en el PIGA.
- Llevar registro del comportamiento mensual del consumo de agua y energía eléctrica.
- Implementar la instalación progresiva de sistemas ahorradores.
- Privilegiar el uso de lámparas ahorradores y sensores de movimiento para ahorrar energía.

b) Indicador de austeridad

Tabla No.32. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (Servicios Públicos) 2025 vs 2024	
Objetivo	Garantizar el funcionamiento adecuado de la entidad mediante el suministro continuo de servicios públicos esenciales (energía, agua, aseo), promoviendo el uso eficiente de los recursos y la implementación de prácticas sostenibles que permitan reducir el consumo y el gasto asociado.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos (rubro) 2025}}{\text{Gastos (rubro) 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{84.674.610}{153.732.380}$
Indicador de Austeridad (IA)	45%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

c) Resultado.

Tabla No.33. Comportamiento indicador de austeridad Servicios Públicos Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Energía	-14,2	151.649	\$153.732.380	119.128	\$84.674.610	45%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Los resultados obtenidos, de acuerdo con las acciones descritas previamente, son los siguientes:

- Disminución significativa en el consumo de energía eléctrica:** Durante el primer semestre de 2025 se evidenció una reducción del gasto en el servicio de energía, pasando de \$153.732.380 en 2024 a \$84.674.610 en 2025, lo que representa una disminución del 54,2%. Adicionalmente, se observa una reducción en la cantidad consumida, que pasó de 151.649 unidades a 119.128. Con este comportamiento, el indicador de austeridad alcanzó un cumplimiento del 45%, superando ampliamente la meta establecida del 14,2%.

- **Esta disminución refleja el resultado positivo de las estrategias de eficiencia implementadas por la entidad, entre ellas:**
 - Campañas internas de sensibilización sobre el uso racional del agua y la energía eléctrica.
 - Promoción de buenas prácticas ambientales mediante piezas informativas alineadas con el PIGA 2024–2028.
 - Inclusión de acciones específicas de uso eficiente de recursos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.
 - Seguimiento y registro mensual del comportamiento del consumo de energía.
 - Instalación progresiva de sistemas ahorradores y uso preferente de lámparas LED y sensores de movimiento para iluminación.

El resultado del indicador demuestra el impacto positivo de las acciones de sensibilización, control y eficiencia energética implementadas por la entidad. Esta reducción no solo refleja un ahorro significativo en términos presupuestales, sino también el fortalecimiento del compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental.

9. Cajas Menores

d) Acciones

- Dentro de la proyección del presupuesto de la caja menor evaluar los gastos por cada rubro con el fin de establecer un presupuesto que se ajuste a las posibles necesidades que se encuentren enmarcadas dentro imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables.

e) Indicador de austeridad

Tabla No.34. Resultados indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (Caja Menor) 2025 vs 2024	
Objetivo	Disminuir 0.5% el valor anual del presupuesto proyectado para la constitución de la caja menor en cada vigencia
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ (rubro)\ 2025}{Gastos\ (rubro)\ 2024}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{0}{1.817.359}$
Indicador de Austeridad (IA)	N/A

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025

Nota: La entidad determinó la disminución de los gastos no esenciales, por lo cual no se abrió la caja menor para la vigencia 2025, ahorrando el 100% de los recursos con respecto al mismo periodo del año anterior.

f) Resultado.

Tabla No.35. Comportamiento indicador de austeridad (Caja Menor)
Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Requerimientos de caja menor	0,50%	4	\$1.817.359	0	0	100%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Primer Semestre 2025